INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 11 de 11 CONTRATO No. 181 de 2022										
Nombre del Contratista	VICTOR JAIRO PINZON MURCIA									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 207.990 DE COGUA									
Nombre y Cargo del Supervisor	JUAN FRANCISCO MÉNDEZ LASPRIELLA, TÉCNICO OPERATIVO									
Número del Contrato	181		**Pago Número**		11	**De**	11			
Período Informado	01/12/2022 a 24/12/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022003332 DE 08/ 09/ 2022					
Cuenta Bancaria y Entidad	DAVIVIENDA 0570472970017993				**Corriente**		**Ahorros**	x		
Valor del Pago	Un millón trecientos setenta y un mil doscientos pesos ($ 1.371.200) M/CTE.									
Fecha Acta Inicio	10/02/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		09/09/2022			
Prórroga	**SI**	X	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**		24/12/2022			
Adición	**SI**	X	**NO**		**Valor Adicionado**		5.999.000			
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**		N/A			
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.										

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	FECHAS DE CONVOCATORIA: Se cumplió con la meta de los deportistas en los tres niveles requeridos por Indeportes, por lo tanto, no se continuó realizando convocatoria
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	1. Se realizo el plan pedagógico, las tres mallas curriculares para los tres niveles de formación; iniciación, fundamentación y perfeccionamiento. 2. Se elaboro el horario de clase el cual contiene los días de trabajo, las horas y el lugar de práctica.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Actividades generales del plan pedagógico y mallas curriculares: INICIACIÓN: Durante el mes de Diciembre las actividades realizadas para el nivel de iniciación Juegos lúdicos. FUNDAMENTACIÓN: Durante el mes de Diciembre las actividades realizadas para el nivel de fundamentación pre deportivos y recreativos PERFECCIONAMIENTO: Durante el mes de Diciembre las actividades realizadas para el nivel de perfeccionamiento juegos pre deportivos. Durante el mes de Diciembre se toma la asistencia de los diferentes niveles de formación. INICIACION:100 % DE ASISTENCIA. FUNDAMENTACION: 100 % DE ASISTENCIA. PERFECCIONAMIENTO: 1000 % DE ASISTENCIA.

4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Para el mes de Diciembre se contó con una cobertura global de los deportes individuales 30 deportistas en los diferentes niveles: 1. iniciación: 15 deportistas. 2. fundamentación: 18 deportistas 3. perfeccionamiento: 20 deportistas Se anexa registros fotográficos de las sesiones realizadas
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Durante el mes de Diciembre se utilizó adecuadamente la imagen de Indeportes Cundinamarca en todas las actividades realizadas resaltando la imagen de Indeportes.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	ACTIVIDADES REALIZADAS EN AGOSTO EL TEMA CENTRAL 1. El día 5,6 de Diciembre se realizó en los diferentes niveles iniciación patrones básicos de movimiento. 2. El día 1,6,7 de Diciembre Fundamentación: capacidades coordinativas El día 1,5,7 de Diciembre perfeccionamiento: capacidades físicas 3. El día 12,13 de Diciembre se realizó en los diferentes niveles iniciación patrones básicos de movimiento 4. El día 13,14,15 de Diciembre Fundamentación: capacidades coordinativas El día 12,14,15 de Diciembre perfeccionamiento: capacidades físicas. 5. El día 19,20 de Diciembre se realizó en los diferentes niveles iniciación patrones básicos de movimiento 6. El día 20,21,22 de Diciembre Fundamentación: capacidades coordinativas El día 19,21,22 de Diciembre perfeccionamiento: capacidades físicas
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Durante el mes de Diciembre se actualizo el drive los documentos solicitados EL DRIVE DE Diciembre
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	El día 22 de Diciembre se presenta el plan mensual y las 36 sesiones del mes de noviembre, ara cada uno de los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos en cada uno de los niveles de formación.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Se tiene planificado desarrollar según cronograma las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas para los diferentes niveles de formación de la siguiente manera: LA SEGUNDA TOMA EN EL MES DE OCTUBRE 1. test de entrada del 16 al 20 de mayo 2. control y seguimiento: del 3 al 7 de OCTUBRE test de salida: 14 de DICIEMBRE
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	El subgerente de deportes y recreación del municipio de Cogua, Jefferson David Castañeda Ibáñez, me entrego el certificado el día 26 de Diciembre donde consta la realización de mis obligaciones contractuales durante el mes de Diciembre.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	En este mes no se apoyó ningún evento, Estoy a la espera de que organicen un tipo de evento para apoyar

12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	**REUNION 01** **HORA:** 8:00 AM **FECHA:** LUNES 12 DE DICIEMBRE **ASUNTO:** FESTIVAL RECREO-DEPORTIVOS, INFORME DICIEMBRE Y INFORME FINAL **CARGO:** COORDINADOR DE GESTORES PROVINCIAL GESTOR SABANA CENTRO **RESPONSABLE:** ANDRES DAVID CASTRO RODRIGUEZ **MEDIO:** VIRTUAL
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se está a la espera de la entrega por parte de la subgerencia administrativa y financiera el formato único de inventario documental (FUID) cuando se requiera enviar o trasladar documentos al archivo del instituto.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Se carga a la plataforma SECOP II los siguientes documentos el informe de ejecución contractual con los respectivos soportes y evidencias solicitadas como son los siguientes documentos para el mes de Diciembre 1. Cuenta de cobro 2. Informe de gestión contractual 3. Soporte de aportes parafiscales 4. Evidencias fotográficas. LINK PLAN PEDAGOGICO Y MALLA CURRICULAR https://drive.google.com/drive/folders/12Juqoriug1uqOZRmN1N_OWhfoNIPD1yg. LINK INSCRIPCIONES https://drive.google.com/drive/folders/1fUdiVAPNQl7Fd3gqqqO1AtSQgm4wwEHo. LINK DE HORARIO https://drive.google.com/drive/folders/1dVGUrqDer_-eYSTyrN_Va31Y489NAIHs. LINK PRUEBAS FISICAS https://drive.google.com/drive/folders/1frjQOnDMNUTs4Gl089nU1v9UgLAji33m. LINK PLANES SEMANAL Y MENSUAL https://drive.google.com/drive/folders/1PnFjNgusCkv1GekK_FKO2dimv1Siecsk. LINK DE INFORME DE PAGO https://drive.google.com/drive/folders/15eoJl8vdX1SnfA0-vSIiG1lMMqqdhXyY.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	El día 24 de marzo realice la política pública en el municipio de Cogua en el instituto el CENDEC 1. El día 31 de marzo se envía el formato de Excel de operación de beneficiarios. 2. EL 15 DE JUNIO SE REALIZO UNA ENCUENTAS VIRTUAL SOBRE LA POLITICA PUBLICA se entregan todos los documentos solicitados durante el mes de marzo en formatos digital y modificable. Cuenta de Cobro Informe de Gestión Contractual Informe de Supervisión Evidencias Fotográficas Plan Pedagógico, Malla Curricular

	Plan Mensual Y Plan Semanal Sitios y horarios Control y seguimiento beneficiario Fichas de inscripciones Certificación de transparencia

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
ENERO	N/A	N/A	N/A	N/A	**CERTIFICACIÓN**
FEBRERO	1.000.000	125.000	**N/A**	24.400	**9430766673**
MARZO	1.000.000	125.000	**N/A**	24.400	**9434357824**
ABRIL	1.000.000	125.000	**N/A**	24.400	**9434450672**
MAYO	1.000.000	125.000	**N/A**	24.400	**9435702853**
JUNIO	1.000.000	125.000	**N/A**	24.400	**9436950429**
JULIO	1.000.000	125.000	**N/A**	24.400	**9438282815**
AGOSTO	1.000.000	125.000	**N/A**	24.400	**9439651476**
SEPTIEMBRE	1.000.000	125.000	**N/A**	24.400	**9441831671**
OCTUBRE	1.000.000	125.000	**N/A**	24.400	**9442289896**
NOVIEMBRE	1.000.000	125.000	**N/A**	24.400	**9443905994**
DICIEMBRE	1.000.000	125.000	**N/A**	24.400	**9443969390**
TOTALES	**11.000.000**	**1.375.000**	**N/A**	**268.400**	**N/A**



VICTOR JAIRO PINZON MURCIA
FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT 207.990



ANDRES DAVID CASTRO RODRIGUEZ
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVICIÓN
C.C. 1.077.085.397